

**19929** *RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Tecnologías del Medio Ambiente, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 25 de octubre de 2007, el Presidente de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Tecnologías del Medio Ambiente, con código de habilitación 1/790/2006, convocadas por la Resolución de 11 de julio de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/

2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad del País Vasco, lugar de celebración de las pruebas, en el aula de Grados de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería, Alameda de Urquijo, s/n., Bilbao, el día 30 de enero de 2008, a las 12,30 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente. En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de noviembre de 2007.-El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.